

Ref.: Servicio Formación/JLVM

Fecha: 24/04/2025

Asunto: Rectificación Selección Propuesta Personal de Ejecución (Personal de Apoyo Administrativo) Exp. 23/2024/PE/0065 Andújar

ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR
PLAZA DE ESPAÑA
23740 ANDÚJAR (JAÉN)

En relación a la solicitud de rectificación provisional de **Personal de Ejecución (Personal de Apoyo Administrativo)** seleccionado por el Ayuntamiento de Andújar, para el Programa de Empleo y Formación concedido para esa Entidad (número de expediente **23/2024/PE/0065**), de fecha 26/03/2025, este Servicio tras analizar de nuevo la documentación acreditativa de los requisitos establecidos para los perfiles indicados y en cumplimiento de lo establecido en el Resuelve Undécimo "Procedimiento de selección del personal de ejecución" de la Resolución de 11 de julio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan para los años 2024 y 2025 las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa, le traslada el siguiente resultado del citado personal:

Personal de Apoyo Administrativo			
N.º Orden	Propuesta Entidad		Resultado
1	Seleccionado	Francisco Higuera Arévalo	Aceptado
2	1º Reserva	Antonia Medina Expósito	Aceptada
3	2º Reserva	Silvia Hernández Moreno	Aceptada
4	3º Reserva	Ana Belén García Jiménez	Aceptada

En cumplimiento del apartado 6 del Resuelve Undécimo citado, esa Entidad deberá publicar en su tablón de anuncios y/o página web el listado definitivo del personal de ejecución seleccionado, así como las correspondientes listas de reservas, teniendo en cuenta lo indicado en este escrito en cuanto a la exclusión de estas listas definitivas a los candidatos que no se ajustan a los perfiles requeridos en cada una de las plazas.

Paseo de la Estación, 19, 4ª planta 23071 Jaén

Atención al ciudadano

T: 955063910

sac.ja.ceice@juntadeandalucia.es



JOSE LUIS VALENTIN MARTOS	24/04/2025	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJATXEC6BNY2XCZV7PZVUQT3VM2U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9002406F600F103X4P1N5I5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA		ENTRADA: 20259414
AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR(P2300500B-AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR)-Sello Electrónico - 25/04/2025	CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 25/04/2025	Fecha: 25/04/2025
	10:33:41	Hora: 10:33
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA REGISTROFO 2025 40 - 25/04/2025 10:33		Und. reg:REGISTRO
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA REGISTRO 2025 9414 - 25/04/2025 10:33		

CSV: 07E9002406F600F103X4P1N5I5





Las incidencias y reclamaciones que se puedan suscitar derivadas de los procesos de selección del personal de ejecución del proyecto, serán resueltas por la entidad beneficiaria.

En Jaén, a fecha de la firma digital
El Jefe de Servicio de Formación para el Empleo

JOSE LUIS VALENTIN MARTOS		24/04/2025	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJATXEC6BNY2XCZV7PZVUQT3VM2U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9002406F600F103X4P1N5I5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA		ENTRADA: 20259414
AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR(P2300500B-AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR)-Sello Electrónico - 25/04/2025 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 25/04/2025 10:33:41		Fecha: 25/04/2025
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA REGISTROFO 2025 40 - 25/04/2025 10:33		Hora: 10:33
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA REGISTRO 2025 9414 - 25/04/2025 10:33		Und. reg:REGISTRO

CSV: 07E9002406F600F103X4P1N5I5

